

D EDITORIAL

PETRÓLEO: DEBATE SIN PLAZOS NI PRISAS

La iniciativa para modificar el estatuto legal de la industria petrolera, enviada por el Ejecutivo federal hace una semana al Senado de la República, ha generado severa crisis política que deja al descubierto la vasta fractura nacional generada en torno de ese tema, y sería contraproducente la pretensión de resolver el conflicto mediante el simple recurso de negar la bondad de las divergencias que lo originan. Es necesario, en cambio, reconocer que la perspectiva de una privatización parcial de Petróleos Mexicanos (Pemex) ha dividido y polarizado al país y, si realmente se desea superar la confrontación generada, es indispensable propiciar un debate incisivo, transparente, documentado y veraz, al margen de las prisas derivadas de la coyuntura actual, y ajeno a compromisos y cálculos políticos. Solo de esa manera será posible construir un nuevo consenso nacional que dé sustento real a una política petrolera de Estado.

En esta perspectiva, resulta desconcertante la insistencia de la coalición de hecho entre Acción Nacional y el Revolucionario Institucional para poner plazos al debate, porque la formación de acuerdos sociales de base no puede constreñirse a una semana, ni a dos, ni a 50 días, como lo proponen ayer la segunda de esas fuerzas políticas y se apresuró a aceptarlo la primera. De hecho, los informes alarmistas sobre la situación de la industria petrolera se vienen presentando desde la administración pasada, y no hay, ni en aquellos ni en el más reciente, indicio de emergencia alguna como para ceder la discusión de un tema tan importante a un período legislativo determinado.

Sin duda, es posible imaginar una construcción de consensos que desembocaría en una reforma energética con respaldo nacional y con el acuerdo de las principales fuerzas políticas del país. Pero son múltiples los asuntos a tratar, numerosas las voces del ámbito nacional que deben ser escuchadas —muchas más que las de las dirigencias priistas—, y extendida la crispa-

ción que debe despejarse para que el debate sea posible y resulte fructífero.

De entrada, para estar en condiciones de iniciar el examen público del asunto es necesario contrarrestar la desinformación difundida sobre el tema por el gobierno federal, la cual ha sembrado confusión e incertidumbre en la opinión pública —baste mencionar, a guisa de ejemplos, el supuesto “tesoro escondido en aguas profundas” y los imprevisibles “bonos ciudadanos”—; adicionalmente, el Ejecutivo federal tendría que empezar a llamar a las cosas por su nombre: privatización a la privatización y sustracción de atribuciones en lugar de fortalecimiento, cuando se refiere a Pemex; asimismo, sería pertinente que la administración calderonista despierte sus intentos y su estilo de operar por la puerta trasera, vía leyes secundarias, que cejan en la búsqueda de una apertura constitucional de la industria petrolera al capital privado y que plantean, de frente, su propósito de reformar el artículo 27 de la Carta Magna. En suma, para un verdadero debate es necesario buscar el esclarecimiento, no la confusión.

Por otra parte, se requieren identificar las verdaderas causas de los problemas que enfrenta la industria petrolera nacional, con base en estudios serios y no en diagnósticos catastrofistas como el presentado a finales de marzo por la Secretaría de Energía, que no es sino un inventario de las dolencias financieras y tecnológicas de Pemex, en el que se presenta a la parastatal como una empresa insostenible, sin mencionar las razones que la han llevado a su circunstancia actual. Al respecto, debe recordarse que si Pemex se encuentra en una situación precaria e incluso alarmante, dos de los factores principales de tal circunstancia son la corrupción y el despacho, que proliferan tanto dentro del organismo —en su administración y en la cúpula sindical— como en el conjunto de la administración pública federal, la cual ha estado en condiciones de absorber desvíos colo-

sales gracias, en parte, a los ingresos petroleros que recibe y a un manejo opaco y discrecional de ellos.

En tanto esos desaseos no se enfrenten y se corrigan, resultará prácticamente imposible determinar si en realidad la industria petrolera requiere recursos adicionales o no; si puede, por sí sola, hacer frente a sus desafíos financieros y tecnológicos o no, y si es necesario, o no, el recurso a la inversión privada. Un diagnóstico realista de Pemex debería empezar por determinar cuánta de la riqueza generada por la parastatal va a parar, actualmente, al pozo sin fondo de los manejos irregulares y las prácticas corruptas; sin tales elementos, las descripciones de la industria petrolera se convierten en meros ejercicios de simulación.

En ese espíritu, sería deseable que los medios, especialmente los que hacen uso de concesiones para explotar frecuencias que son propiedad de la nación, contribuyeran a serenar los ánimos, presentaran los diversos puntos de vista que confluyen en la polémica, si no con imparcialidad al menos con equilibrio, y se abstuvieran de sus habituales alineaciones automáticas con el poder político y de emprender campañas de linchamiento contra quienes difieren de éste.

Es mucho lo que está en juego como para poner plazos obligatorios a la búsqueda de una solución consensuada a los problemas de la industria petrolera nacional. Que se aclare, que se discuta, que se escuche, que se actúe con veracidad y exactitud, que se dejen de lado los ocultamientos y las simulaciones; de actuar así, los consensos se producirán más temprano que tarde, y entonces será posible aprobar una reforma energética con pleno respaldo social. De otro modo, el Ejecutivo federal y la alianza mayoritaria en el Legislativo estarán encarnando un remedio de democracia, un formalismo vacío que, lejos de superar las fracturas sociales y políticas que recorren al país, las harán más profundas y más escondidas.

D EL CORREO ILUSTRADO

PROFESORES DEL CCH-SUR RECHAZAN A "JUICIOS SUMARIOS"

Profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades plantearon consideraciones que el diálogo, el respeto a la pluralidad, la tolerancia y el consenso son instrumentos que como universitarios nos hemos dado para la resolución de nuestros problemas.

El papel de educadores que la sociedad nos ha confiado en la UNAM exige otra responsabilidad en todos nuestros actos.

Ante el conflicto que vivimos, nuestra participación como profesoras y profesores, era absolutamente necesaria.

Reconocemos públicamente a la dirección del plantel sur como la autoridad responsable de la interlocución ante cualquier conflicto que se presente.

En el contexto del puro de un grupo de estudiantes, propagaron la búsqueda de soluciones basadas en la inclusión de todos los sectores de nuestra comunidad.

Por ello, manifestamos que “firmes testigos de los esfuerzos de la dirección del plantel por sostener en todo momento los puntos del pliego petitorio recibidos el jueves 10 de abril.

Reconocemos que la renuncia presentada por Valentín Martínez

INVITACIÓN A LA FARÁNDULA

El Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo (MNDP), celebra la iniciativa de los artistas que se expresaron contra la privatización del petróleo y los invita a unirse a las brigadas en defensa del petróleo hoy martes 15 de abril en el Hemiciclo a Juárez, a las 12 del mediodía, a la campaña de difusión en todo el país en relación con este tema y a las diversas acciones de resistencia civil en las que su presencia es tan necesaria.

Puedes inscribirte en: resistenciacreativa@gmail.com o directamente en el Hemiciclo a Juárez.

Atentamente

Por el MNDP, Claudia Sheinbaum y Jossua Rodríguez

Ctra. secretario general, fue suscrita en aras de soluciones este conflicto, anticipando los intereses de nuestra misma casa de estudios a los propios, lo cual demuestra un espíritu altamente universitario. Sin embargo, reiteramos nuestro rechazo a que se realicen juicios sumarios, ya que sientan precedentes que atentan contra la dignidad de funcionarios, académicos, trabajadores y alumnos. Toda persona debe tener garantizado su derecho de réplica y defensa ante cualquier acusación.

Celebramos la apertura de las instalaciones del plantel, porque nos interesa reanudar las labores académicas en beneficio del sector estudiantil, a quienes hacemos un alegre llamado para que se organizaran y participaran en las actividades que se derivan de los

acuerdos suscritos el ayer 14 de abril de 2008.

¡Por un plantel seguro, sin pomos y sin violencia!

Responsable de la publicación: profesor Jesús Pacheco Martínez, y 200 firmas más

ACLARACIÓN DE JESÚS ORTEGA A AVÍLIS

Leo la crítica de Jaime Avilés (*La Jornada*, 14/04/08) “El Zócalo, inmenso seto para la lectura de noticias sobre la privatización de Pemex”. “Ortega madrugó en el templo y prefirió irse”.

Ante lo escrito por Avilés, una vez más, me encuentro ante la duda acerca de si vale la pena, si es de alguna utilidad, responder a las mentiras y a las calumnias que sobre mi persona se publican constantemente en *La Jornada*. Reservo

la duda me decidí a escribirle, pero si, a partir de la experiencia, que será de poca utilidad y poco o nada importará esta carta, como otros que he emitido con sordas declaraciones. Sí que en *La Jornada*, Avilés y otros reporteros, columnistas y colaboradores continúan difundiendo mentiras y calumnias sobre mi persona y sobre otros compañeros.

A pesar de tal certidumbre, ya de nuevo mi rechazo y mi indignación ante otra de las mentiras que Avilés publica en este diario.

Escribe Avilés: “Jesús Ortega fue el primero en llegar al templo. Demasiado temprano. Eran las 10:30 de la mañana, el presidente se encontraba sentado —solo había sábanas— y no estaba dejando hablar a nadie, ‘al rato vuelvo’, prometió. Pero no lo hizo. En cambio..., y continúa su crónica.

Acabo que a las 10:30 de la mañana del domingo 13 de abril de 2008 yo me encontraba en el acopio de la ciudad de Aguascalientes, hacia donde

viajé para atender asuntos familiares. Hay múltiples pruebas y testigos de ello, pero conociendo “ellos se las pegan” algunos de sus colaboradores, le doy a conocer la clave con la que obtuve el paso de abordar. Esta es BFLQRW de Andromeda.

Paracelia intrascendente esta aclaración, pero no lo es, a partir de que *La Jornada* se ha convertido en un instrumento para difundir, sin punto alguno, falsehoods sobre mi querido personal y político.

Guardo, como ya te digo, mis esperanzas de que ese comportamiento de *La Jornada* cambie con ésta o con futuras aclaraciones, pero espero que esta carta sirva para demostrar un comportamiento falso de varios de sus colaboradores, el cual no corresponde, desde luego, a un periodismo profesional.

Jesús Ortega Martínez

RESPUESTA DEL REPORTERO

Avilés plausiblemente mi error.

Jaime Avilés



La Jornada

DIRECTORA GENERAL
Carmen Lira Saade

DIRECTOR FUNDADOR
Carlos Payán Velver

GERENTE GENERAL
Jorge Martínez

ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN
Guillermo Alvarez

COORDINADOR
GENERAL DE EDICIÓN
José Luis Zaldívar

COORDINACIONES
INFORMACIÓN GENERAL
Elena Gallegos

OPINIÓN
Luis Hernández Navarro

ARTE Y DISEÑO
Francisco García Noriega

TECNOLÓGIA
Luis Gutiérrez Reyes

INTERNET
Manuel Mendoza Gálvez

PUNJADAS
Marco A. Jiménez

JEFATURAS
ESTADOS
Mireya Cuellar Hernández

DEPORTES
Pedro Alfonso Aranda

ECONOMÍA
Emilio López Maldonado

MUNDO
Marcela Aldana

CAPITAL
Miguel Ángel Velázquez

CULTURA
Pablo Espinosa

ESPECTACULOS
Fabiola Lozán Díaz

EL CORREO ILUSTRADO
Socorro Valdez Morales

Publicación diaria editada por

DILEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV

Av. Constitución 1229

Colonia Santa Cruz Atenco

Delegación Benito Juárez, CP 11390

Teléfonos: 5035-0300 y 5035-0400

Fax: 5035-0356 y 5035-0354

■ Internet

<http://www.jornada.unam.mx>

correspondencia@jornada.com.mx

■ Impresión

Imprenta de Medios, SA de CV

Calle 2125, 3335

Colonia Ampliación Coapa

Alcoquitos, Méjico, DF

Teléfonos: 5035-7750 y 5035-7754

Fax: 5035-4371

■ Control de suscripciones

Motolinia 122

Colonia Santa María La Ribera

Teléfonos: 5540-7750 y 5540-7762

■ Llamado de teléfono 2007 del 21/03/08 y de

comisión 10/03/08, integrada por la Comisión de Publicaciones y

Revistas, Secretaría de la Secretaría de

Gobernación. ■ Reseña al año anterior

del año 2006, *La Jornada*, No. 7700, del

10/03/07, integrada por la Dirección General

de Derechos de Autor, SEP. ■ Distribuido

en el DIF por la Oficina de Dependencias y

Vinculación de las Presidencias de México,

AC, y en el interior de la República y el

exterior por Imprenta de Medios, SA de

CV, teléfono 5035-0352 y 5035-7794

Prohibida la reproducción total y parcial

del contenido de esta publicación, por

cualquier medio, sin permiso expreso

de los editores.

D A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

El Correo Ilustrado no excedan de 30 líneas. Favor de dirigirlos a:

Av. Cuauhtémoc # 1206, Col. Santa Cruz Atenco, CP 11390, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal. Teléfono: 5625-6426 / e-mail: sociedad@jornada.com.mx / Teléfono: 9133-7794